



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.- En Guayaquil, hoy nueve de mayo del dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanca Marengo Edif. Executive Center Piso 6 Ofic. 602, se reúnen los señores : **FAUSTO ARMANDO TOMALA MIRABA**, propietario de 705 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una de ellas; **SUSY JOHANA TOMALA MIRABA** propietaria de 705 acciones ordinarios y nominativas de cien dólares cada una de ellas y, **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de 705 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una de ellas.- Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la **compañía Sr. CPA, Jorge Narváez Pita**.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Y, PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** La Junta es presidida por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Fausto Armando Tomala Miraba, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Pedro Andres Tomala Miraba quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DE AMERICA .Pide la palabra el señor PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por la Gerente General en el periodo del año 2012.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sr. CPA. Jorge Narváz Pita, el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de US\$638.784,70, la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores : US\$ 95.817,71 más Gastos no deducibles: us\$ 194.718,59, lo que da una utilidad gravable de: US\$ 737.685,59, por que el pago de Impuesto a la Renta es de: US\$ 169.667,68, menos los anticipos de impuesto a la renta que son : US\$ 57.748,31 y menos las retenciones en la fuente: US\$ 45.536,48 mas el saldo del anticipo pendiente de pago US\$ 7.580,07.- Quedando un impuesto a la renta por pagar de: US\$ 73.962,96.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija al Sr. CPA. Jorge Narváz Pita, lo

que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- PUNTO SEIS.-
DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El Gerente General de la compañía manifiesta a los presentes, que han recibido oferta de la compañía CROWE HORWARTH ROMERO & ASOCIADOS, Y AUDIGROUP S.A. La Junta por unanimidad de votos, decide la contratación de la compañía CROWE HORWARTH ROMERO & ASOCIADOS, por lo que autoriza a su representante legal la suscripción del respectivo contrato.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 11H50.-Firmado : FAUSTO ARMANDO TOMALA MIRABA.- ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA SESION.- Firmado : PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA.- ACCIONISTA – GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA SESION.- Firmado: SUSY JOHANNA TOMALA MIRABA DE ROMERO.- ACCIONISTA

CERTIFICO : QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.- GUAYAQUIL, MAYO 9 DEL 2013.-



PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA

GERENTE GENERAL – SECRETARIA DE LA SESION